



JDU-UNAH-No.241- 2017
14 de junio de 2017

Máster Cintia Salgado
Comisionada Coordinadora
Comisión de Control de Gestión
UNAH
Su Oficina.

Estimada Máster Salgado:

En respuesta al Oficio CCG No.416-2017 de fecha 26 de mayo de 2017, donde solicita a este Órgano de Gobierno Universitario las actas generadas en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo y los acuerdos y resoluciones emitidos en el mes de mayo de 2017.

A continuación, se detallan las Actas generadas en los meses de enero, febrero, marzo y abril del presente año.

Fecha	Actas (orden Correlativo)
23-01-2017	Acta JDU-UNAH-S.O. No. 1-2017
6-02-2017	Acta JDU-UNAH-S.O. No. 2-2017
20-02-2017	Acta JDU-UNAH-S.O. No. 3-2017
6-03-2017	Acta JDU-UNAH-S.O. No. 4-2017
20-03-2017	Acta JDU-UNAH-S.O. No. 5-2017
03-04-2017	Acta JDU-UNAH-S.O. No. 6-2017
04-04-2017	Acta JDU-UNAH-S.E. No. 7-2017
24-04-2017	Acta JDU-UNAH-S.O. No. 8-2017

Se adjuntan las Actas arriba descritas en físico y en digital.

Cabe mencionar que las actas correspondientes al mes de mayo aún no están ratificadas, por lo que posteriormente se estarán enviando.

En el mes de mayo de 2017, no se generaron Acuerdos y Resoluciones.

Atentamente,


Máster Aleyda Lizett Romero Escobar
Directora Presidenta -JDU



cc: archivo
AR/smg

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



JDU-UNAH SESIÓN ORDINARIA No. 01 -2017

En la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, se instala la sesión ordinaria No. 01 de la Junta de Dirección Universitaria, siendo las 11:45 de la mañana del día lunes 23 de enero del año dos mil diecisiete (2017), estando presentes la Ms. **Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; Licenciado **Juan Carlos Ramírez Flores**, Director; Lic. **José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; Doctor **Valerio Gutiérrez**, Director; **Máster Melba Baltodano**, Directora; la Abogada **Martha Arguijo**, Directora Pro Secretaria, el Dr. **Ramón Romero**, Director; y la **Rectora de la UNAH**, Lic. Julieta Castellanos. La JDU conoció la excusa de la señora Secretaria General por no asistir debido a que está de vacaciones nos informó

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p>1.-Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión El Director Secretario informa que se ha comprobado el quórum de ley, con el pleno de siete directores presentes, por lo que la Directora Presidenta procedió al desarrollo de la sesión.</p>	
<p>2.-El pleno de la JDU aprobó la siguiente Agenda:</p>	
<p>3.-Aprobación del Reglamento y Manual de Fondos de la UNAH.</p>	<p>El pleno de directores de la JDU aprobó por unanimidad el Reglamento y el Manual, incorporando las consideraciones de forma y será ratificada en la siguiente sesión.</p>
<p>4.-Solicitud de la Vicerrectora Académica, Doctora Rutilia Calderón, de permiso sin goce de salario por un periodo de 60 días.</p>	<p>Luego de valorar la solicitud, el pleno de la JUD aprobó por unanimidad otorgar un permiso laboral, sin goce de salario, por un periodo de 60 días a la Vicerrectora Rutilia Calderón, y aprobó por mayoría, con el voto en disenso del Director Ramón Romero, que la Máster Belinda Flores asuma por ley el cargo de la Vicerrectoría Académica, por su condición como la Decana de mayor antigüedad en el cargo tal como lo señala el Artículo 48., del Reglamento de la Ley Orgánica.</p>

Romero





<p>5.-Correspondencia: a) Correspondencia recibida.</p> <p>c) Informes</p> <p>c.1)Avances sobre Financiamiento de Proyectos de Infraestructura Educativa de la UNAH</p> <p>c.2) Informe de la situación de la Universidad Nacional de Agricultura (UNA).</p> <p>C.3) Avances del homenaje a Guillermo Anderson</p> <p>C.4) Situación actual de la denuncia en el Ministerio Público y Procuraduría General de la República</p> <p>6.- Lectura y aprobación de actas de sesiones ordinarias de la JDU-UNAH-23 y 25 de diciembre 2016.</p>	<p>a) Correspondencia recibida. Se recibieron en la semana del 9 al 20 de diciembre, veintisiete (27) correspondencia y del 16 al 20 de enero de 2017 , veintiuna (21) correspondencia.</p> <p>b) Correspondencia enviada. Se enviaron en la semanas 9 al 20 diciembre de 2016 un total de 23 correspondencias y del 9 al 20 de enero de 2017 se remitieron un total de 10 correspondencia.</p> <p>El Licenciado Carlos Canales, Asesor Técnico Financiero de la JDU, hizo un resumen de todas las gestiones bancarias que está realizando al efecto una comisión de alto nivel, integrada por la Rectoría, para que la universidad disponga recursos para proyectos de Infraestructura y equipamiento.</p> <p>La Rectora de la UNAH, Licenciada Julieta Castellanos, realizó una amplia exposición sobre el tema de la UNA. Enumerando los retos y desafíos para superar la crisis actual.</p> <p>Informe sobre los detalles preparatorios para el homenaje del Cantautor Guillermo Anderson, programado para el 31 de enero de 2017 en la UNAH.”.</p> <p>La Directora Arguijo Bertrand comentó respecto a las denuncias que se investigan en el Ministerio Público que cada miembro de la Junta y la Rectora otorgarán un Poder personal al Abogado General de la UNAH para el cierre de los casos, especialmente la denuncia presentada por el SIDUNAH.</p> <p>Las actas fueron aprobadas, y las observaciones serán incorporadas al texto final antes de su firma respectiva.</p>
--	---





7. Puntos varios	7.1. Definición de fechas para trabajar en el reglamento de la Junta de Dirección Los directores acordaron las fechas para concluir la revisión de la propuesta de Reglamento Interno y conducir a su aprobación antes de que concluya la actual gestión de la JDU.
8. Cierre de sesión	No habiendo más temas que tratar, se cerró la sesión a las siete horas con treinta minutos (7:30 p.m.) de la noche.

ACTA JDU-UNAH- SESIÓN ORDINARIA No 02-2017

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH)**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Lunes seis (06) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), reunidos en la Sala de Sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, ubicadas en el Undécimo Piso del Edificio Administrativo "Alma Máter", con la asistencia de: **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, Directora Pro-Secretaria; **Licenciada Melba Esperanza Baltodano Molina**, Directora; **Doctor Valerio Gutiérrez**, Director, **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director. La Rectora de la UNAH, Licenciada Julieta Castellanos, se excusó debido a compromisos institucionales en esta fecha.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p>1.-Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión Luego de comprobarse el quorum requerido, con la presencia de seis de los siete directores, la Directora Presidenta procedió a la apertura legal de la sesión ordinaria.</p> <p>2.-El pleno de la JDU aprobó la siguiente Agenda:</p>	



Page 3 of 23
"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



3.-Ratificación del Acuerdo JDU-UNAH-No.01-2017, Aprobación del Reglamento y Manual de Fondos de la UNAH y las incorporaciones de las observaciones solicitadas por el Pleno de la JDU.	El Acuerdo JDU-UNAH-No.01-2017 fue ratificado por unanimidad
4.-Solicitud de dictamen para la ampliación de la Carrera de Ingeniería en Sistemas en el grado de Licenciatura en la UNAH-VS.	Respecto a los puntos 4 y 5, contentivos de solicitudes similares, los directores presentes en la sesión decidieron, por unanimidad, que la JDU devuelva al Consejo Universitario, los documentos siguientes: 1. Diagnóstico, Plan de Factibilidad y Plan de Estudios de la Carrera en Derecho Penal y Procesal Penal en el Grado de Maestría y CD. 2. Diagnóstico, Plan de Factibilidad y Plan de Estudio de la Extensión de la Carrera de Ingeniería en Sistemas en la UNAH-VS y CD
5.-Solicitud de dictamen para el rediseño curricular del Plan de estudio de la Especialidad en Derecho Penal y Procesal Penal a Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal.	
6.-Solicitud de cambio de nombre de cuatro plazas a la estructura organizativa de la VRI, realizadas por el Máster Julio Raudales, Vicerrector de Relaciones Internacionales (oficio No.083-2017).	Corresponde ahora verificar con la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal la validez de los cambios que demanda, por lo cual se le solicitará un dictamen a corto plazo.
POA-Presupuesto-2017, Remitido por la Rectoría en Oficio RU-081-2017	Los directores acordaron solicitar a la CCG, con el apoyo del Licenciado Carlos Canales, Asesor Técnico Financiero de la JDU, verificar si las observaciones previas, de fondo, fueron incorporados a la última versión.
7.-Correspondencias enviada, recibida e Informes	Se recibieron en la semana del 23 al 27 de enero sesenta y cuatro (64) correspondencias y del 30 de enero al 3 de febrero 2017, treinta y dos (32) correspondencias.





Se envió en la semana del 23 al 27 de enero catorce (14) correspondencias y del 30 de enero al 3 de febrero (17) diecisiete correspondencias.

c.1) De la reunión sobre los viáticos y gastos de viaje pendientes de liquidar del Sistema de Educación a Distancia

Directora Romero : Sobre este tema les informo que el día jueves 2 de febrero tuvimos una reunión con la asistencia de la Comisión de Control de Gestión, el Auditor, el Abogado Donato Elvir, el Abogado General, el Licenciado Juan Carlos Ramírez y mi persona. El Auditor el 27 de enero del 2017, nos presentó el informe sobre los viáticos sin liquidar de los años 2012 y 2013, se le recomendó verificar las cantidades y darle seguimiento a las recomendaciones.

PUNTOS VARIOS

- a) Convocatoria publicada por el Consejo Universitario para elegir los Miembros de la JDU período 2017-2021

Luego de hecha pública la convocatoria del Consejo Universitario (CU) para integrar la próxima Junta de Dirección Universitaria (JDU), la Directora Martha Arguijo Bertrand hizo constar su opinión en relación a que sigue sin acatarse el mandato de la Ley Orgánica de la UNAH, y su Reglamento. Citó que la reforma de 2013 a la Ley Orgánica conservó, en su artículo 11, que *"La Junta de Dirección Universitaria es el órgano administrativo principal... y que estará formada por siete miembros, (que esa fue la reforma que sufrió ya que antes eran nueve), electos por el Consejo Universitario, por períodos escalonados en la forma que se determine en esta Ley..."*

serán nombrados escalonadamente, primero un grupo de 4, y un año después los 5 restantes"; número de integrantes establecido previo a la reforma de Ley del 2013.

- b) Establecer la fecha de trabajo para finalizar la Revisión del Reglamento de la JDU para su posterior aprobación

Los directores acordaron programar la revisión final del proyecto de Reglamento Interno para aprobarlo en la próxima sesión ordinaria de la JDU.





c) **Reconocimiento de la JDU a la Licenciada María del Carmen Coello.**

Los directores definieron para el 22 de febrero la fecha del reconocimiento público que hará la JDU a la Máster María del Carmen Coello por su destacada participación como Representante de la UNAH ante el Consejo de Dirección de Educación Superior.

8.-Cierre de la Sesión

Se cierra la sesión, siendo las seis y veinte minutos de la tarde (6:20 p.m.)

ACTA JDU-UNAH- SESIÓN ORDINARIA No. 03-2017

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH)**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Lunes veinte (20) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos de la mañana (10:45 a.m.), reunidos en la Sala de Sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, ubicadas en el Undécimo Piso del Edificio Administrativo "**Alma Máter**", con la asistencia de: **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, Directora Pro-Secretaria; **Licenciada Melba Esperanza Baltodano Molina**, Directora; **Doctor Valerio Gutiérrez**, Director; y **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director. Se contó con la asistencia de la Señora Rectora, **Licenciada Julieta Castellanos**, y de la Secretaria General, **Abogada Emma Virginia Rivera Mejía**.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p>1.-Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión Luego de comprobarse el quórum requerido, la Directora Presidenta procedió a la apertura legal de la sesión ordinaria.</p>	
<p>2.-Lectura, discusión y aprobación de la agenda.</p>	
<p>3.-Presentación del Informe de Gestión 2016 de la</p>	<p>El Director Salgado mencionó que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras ejerce la facultad</p>





<p>Dirección de Educación Superior, por el Máster Ramón Ulises Salgado.</p>	<p>constitucional de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional de Honduras (Art. 160), a través del Consejo de Educación Superior.</p>
<p>4.-Presentación del Informe de viáticos pendientes de liquidar en los años 12, 13 y 14 del Sistema de Educación a Distancia.</p>	<p>El Auditor Interno, Máster Andrés Laínez, hizo una amplia presentación del informe aludido, destacando que: La Unidad de Auditoría Interna efectuó una revisión de los Viáticos y Gastos de Viaje otorgados a los Tutores del Sistema de Educación a Distancia en los años 2012 y 2013.</p>
<p>5.-Compromisos Financieros Institucionales no reflejados en el proyecto POA-presupuesto 2017.</p>	<p>Luego de conocer en detalle el informe, los directores de la JDU acordaron gestionar una reunión conjunta con la Rectoría y su equipo de trabajo involucrado en el tema, para agilizar la elaboración final del proyecto, aclarando los aspectos señalados y presentarlo lo más pronto posible al Consejo Universitario.</p>
<p>6.-Copia de la carta de renuncia al Consejo Universitario del Doctor Ramón Romero miembro de la Junta de Dirección Universitaria</p>	<p>En la sesión, se destacaron los significativos aportes del Director Romero en las diferentes sesiones en las cuales participó.</p>
<p>7.-Correspondencia E Informes</p>	<p>Se recibieron en la semana de 6 al 10 de febrero diez correspondencias y en la semana del 13 al 17 se recibieron 22 correspondencias. Se enviaron en la semana 6 al 10 un total 14 correspondencia. Y en la semana del 13 al 17 se enviaron 5 correspondencias.</p>
<p>INFORMES</p>	
<p>c.1) Estado del trabajo de redacción, corrección y diseño de las Memorias Institucionales en el período comprendido 2010-2016</p>	<p>Las memorias terminadas corresponden a los años 2010, 2011 y 2012, por lo cual sólo falta que la Rectoría haga una introducción a las mismas. Respecto a la 2013, únicamente falta incorporar el informe de UNAH-VS.</p>





UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN
UNIVERSITARIA

Año Académico "Alba Alonzo de Quesada"

Teléfono/fax:
2239-5104 / 5106 / 5493

c.2) Informe de la Etapa Final del Consenso del Nuevo Reglamento de la JDU	El proceso de revisión del nuevo Reglamento de la JDU, y se programó otra ronda interna de consultas para consensuar la versión final.
8.-Lectura y Ratificación del Acta JDU-UNAH- No.01-2017	El Acta respectiva fue aprobada por unanimidad, y las observaciones hechas serán incorporadas al texto final previo a la firma de los directores.
9.-Puntos Varios	No hubo puntos varios
9. Cierre de la Sesión	La Directora Presidenta procedió al cierre de la sesión, siendo los siete y cincuenta minutos de la noche (7:50 p.m.).



Page 8 of 23
"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



ACTA JDU-UNAH SESIÓN ORDINARIA No. 04 -2017

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH)**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Lunes seis (06) de marzo del año dos mil diecisiete (2017), siendo las diez de la mañana con cuarenta y cinco minutos (10:45 a.m.), reunidos en la Sala de Sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, ubicadas en el Undécimo Piso del Edificio Administrativo "**Alma Máter**", con la asistencia de: **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, Directora Pro-Secretaria; **Licenciada Melba Esperanza Baltodano Molina**, Directora; **Doctor Valerio Gutiérrez**, Director; **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director. Se contó con la asistencia de la señora Rectora, **Licenciada Julieta Castellanos** y también con la asistencia de la Secretaria General, **Abogada Emma Virginia Rivera Mejía**.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p>1.-Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión Luego de comprobarse el quórum requerido, la Directora Presidenta procedió a la apertura legal de la sesión ordinaria.</p> <p>2.-Lectura, discusión y aprobación de la agenda.</p> <p>3.-Presentación por la Abogada Bessy Nazar, de la Maestría de Derecho Penal y Procesal Penal y de la Carrera de Criminalística en el Grado de Licenciatura.</p>	<p>El pleno de la Junta de Dirección Universitaria (JDU) acordó trasladar la solicitud de la Maestría de Derecho Penal y Procesal Penal a la Comisión de Asuntos Académicos, Organizacionales, Programáticos y Recursos Materiales, para el análisis respectivo, previo a su dictamen.</p> <p>La Carrera de Criminalística en el Grado de Licenciatura, aún no ingresa la solicitud para dictamen de la JDU.</p>

Romero





4.-Reconsideración del acuerdo del Consejo Universitario sobre la aprobación de:

Ampliación de la Carrera de Ingeniería en Sistemas en el grado de Licenciatura a UNAH-VS; y

Rediseño curricular del Plan de Estudio de la Especialidad en Derecho Penal y Procesal Penal a Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal.

5.-Solicitud de Dictamen por el Consejo Universitario de la ampliación de la Carrera de Ingeniería en Sistemas en el grado de Licenciatura, a la UNAH-VS.

6.-Solicitud de Dictamen por el Consejo Universitario de la propuesta de Rediseño Curricular del Plan de Estudios de la Especialidad en Derecho Penal y Procesal Penal a Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal.

7.-Solicitud de Dictamen por la Vicerrectoría Académica de la Propuesta de Apertura de la Carrera de Geología en el Grado de Licenciatura

8.-Solicitud de la Rectoría para la aprobación de la Propuesta de la Estructura Organizativa de la Dirección de Ingreso, Permanencia y Promoción (DIPP). Oficio RU-160-2017

El pleno de directores acordó trasladar las solicitudes a la Comisión de Asuntos Académicos, Organizacionales, Programáticos y Recursos Materiales, para el análisis respectivo, previo a su dictamen por la JDU.

El pleno de directores acordó trasladar la solicitud a la Comisión de Asuntos Académicos, Organizacionales, Programáticos y Recursos Materiales, para el análisis respectivo, previo a su dictamen por la JDU.

El pleno de directores acordó trasladar la solicitud a la Comisión de Asuntos Académicos, Organizacionales, Programáticos y Recursos Materiales, para el análisis respectivo, previo a su dictamen por la JDU.

El pleno de directores acordó trasladar la solicitud a la Comisión de Asuntos Académicos, Organizacionales, Programáticos y Recursos Materiales, para el análisis respectivo, previo a su dictamen por la JDU.

El pleno de directores acordó trasladar la solicitud a la Comisión de Asuntos Académicos, Organizacionales, Programáticos y Recursos Materiales, para el análisis respectivo, previo a su dictamen por la JDU.





<p>9.-Solicitud de la Rectoría para la aprobación de la Propuesta del Sistema Universitario de Gestión Cultural (SUGC). Oficio RU-153-2017.</p>	<p>El pleno de directores acordó trasladar la solicitud a la Comisión de Asuntos Académicos, Organizacionales, Programáticos y Recursos Materiales, para el análisis respectivo, previo a su dictamen por la JDU.</p>
<p>10.-Presentación, discusión aprobación del Reglamento de la JDU.</p>	<p>Los directores acordaron intensificar la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interno para que en la próxima sesión se inicie su aprobación, en el primero de dos debates.</p>
<p>11.-Aprobación de la Estructura Organizativa de la Facultad de Ciencias.</p>	<p>Luego de una exhaustiva revisión de la propuesta, y en vista de que hay algunas inconsistencias legales y aspectos sobre los cuales falta precisar el soporte financiero, la JDU acordó:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar a la SEDI que revise el organigrama, a partir de las observaciones hechas al mismo por la JDU, a fin de armonizarlo con la Ley Orgánica y reglamentos vigentes. 2. Convocar al Decano, Licenciado Nabil Kawas, y técnicos de la SEAF para revisar la estructura presupuestaria que conlleva la nueva estructura, en particular las contrataciones adicionales de personal. 3. Una vez hechas las readecuaciones, en el menor plazo posible, proceder a la aprobación del dictamen de la JDU.
<p>12.-Correspondencia: a) Correspondencia recibida b) Correspondencia enviada</p>	<p>Se recibieron en la semana del 20 al 24 de febrero un total de dieciocho correspondencias, en la semana del 27 de febrero al 3 de marzo se recibieron veinticinco correspondencias.</p> <p>Se enviaron en la semana del 20 al 24 de febrero un total de seis correspondencias, en la semana del 27 de febrero al 3 de marzo se enviaron veintitrés correspondencias.</p>





<p>c) Informes</p>	<p>La directora Romero informó que la ayuda memoria le fue remitida a la Rectora Castellanos para la incorporación de las observaciones más importantes respecto al POA, y que la JDU pueda remitir el mismo, a la mayor brevedad posible, al Consejo Universitario.</p>
<p>e.1) Reunión con la Rectora sobre consensos y ajustes al POA-Presupuesto 2017.</p>	
<p>13.-Lectura y Ratificación del Acta de la Junta No. 02-2017.</p>	<p>El acta fue aprobada por unanimidad, y las observaciones serán incorporadas al texto final previa la firma respectiva por el pleno de directores.</p>
<p>14.-Puntos Varios</p>	<p>No hubo puntos varios</p>
<p>15.-Cierre de Sesión</p>	<p>Se cierra la sesión siendo las seis horas de la tarde con veintidós minutos (6:22pm)</p>

ACTA -JDU-UNAH-SESIÓN ORDINARIA No.05-2017

Alonzo

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH)**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Lunes veinte (20) de marzo del año dos mil diecisiete (2017), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), reunidos en la Sala de Sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, ubicadas en el Undécimo Piso del Edificio Administrativo "Alma Máter", con la asistencia de: **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, Directora Pro-Secretaria; **Máster Melba Esperanza Baltodano Molina**, Directora; **Doctor Valerio Gutiérrez López**, Director; y **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director. La Señora Rectora de la UNAH, Licenciada Julieta Castellanos, se excusó debido a que está atendiendo otras responsabilidades institucionales.



Page 12 of 23
"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p>1.-Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión</p>	
<p>El secretario de la JDU, Director Manuel Torres Calderón, confirmó el quórum de ley con la presencia plena de los integrantes del órgano, por lo que la Directora Presidenta inició oficialmente la sesión.</p>	
<p>2.-Lectura, discusión y aprobación de la agenda.</p>	
<p>3.-Aprobación del POA- Presupuesto-2017 con las observaciones y recomendaciones y remisión al Consejo Universitario.</p>	<p>El pleno de la JDU aprobó el anteproyecto del POA- Presupuesto 2017 y su remisión con las recomendaciones al Consejo Universitario.</p>
<p>4.-Presentación del Informe de Ejecución Presupuestaria UNAH-2016, por el Comisionado Fernando Sermeño, de la Comisión de Control de Gestión.</p>	<p>Para cumplir con este punto de la agenda, el Máster Fernando Sermeño, Comisionado de la CCG, hizo una exposición sobre los principales logros en la ejecución presupuesto de la UNAH-2016.</p>
<p>5.-Primer debate previo a su aprobación del Reglamento de la JDU.</p>	<p>Luego de una nueva revisión, artículo por artículo, el pleno de la JDU aprobó, en un primer debate, el anteproyecto de Reglamento Interno.</p>
<p>6.-Solicitudes de dictamen de las Propuestas de Rediseño Curricular de las Carreras: a) Trabajo Social, en el Grado de Licenciatura;</p>	<p>Las solicitudes respectivas fueron trasladadas a la Comisión de Asuntos Académicos, Organizacionales, Programáticos y de Recursos de la Junta de Dirección Universitaria para su análisis, previo el dictamen de la JDU</p>

Handwritten signature





<p>b) Arquitectura en el Grado de Licenciatura; y, c) Carrera de Biología:</p>	
<p>7.-Contratación de: un Oficial Tecnológico y un Analista Programador Financiero, para que integren al equipo de la JDU.</p>	<p>El pleno de la JDU aprobó la propuesta presentada por la Directora Presidenta de la contratación de dos nuevos empleados en los cargos que están dentro de la estructura de la JDU, y que dos plazas del personal actual se reasignen con los ajustes salariales correspondientes.</p>
<p>8.-Aprobación de Dictamen de la Ampliación de la Carrera de Ingeniería en Sistemas en el Grado de Licenciatura, a la UNAH-VS.</p>	<p>La Junta de Dirección Universitaria, en el ejercicio de las funciones que le confiere la Ley Orgánica y su Reglamentación, emitió por unanimidad dictamen favorable para la aprobación de la ampliación de la Carrera en Ingeniería en Sistemas en el Grado de Licenciatura de la Universidad Autónoma de Honduras en el Valle de Sula.</p> <p>A petición de la VRA se devuelven los documentos al Consejo Universitario que acompañan la solicitud conforme fueron recibidos en la Junta de Dirección Universitaria.</p>
<p>9.-Aprobación de Dictamen de la Propuesta de Rediseño Curricular del Plan de Estudio de la Especialidad en Derecho Penal y Procesal Penal a Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal.</p>	<p>La Junta de Dirección Universitaria, en el ejercicio de las funciones que le confiere la Ley Orgánica y su Reglamentación, emitió por unanimidad dictamen favorable para la propuesta de rediseño curricular del plan de estudio de la Especialidad en Derecho Penal y Procesal Penal a Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal.</p> <p>Para ese efecto, el acuerdo se aprobó por unanimidad y en carácter de ejecución inmediata.</p>
<p>10.Aprobación de Dictamen de la Propuesta de Apertura de la Carrera de Geología en el Grado de Licenciatura.</p>	<p>La Junta de Dirección Universitaria, en el ejercicio de las funciones que le confiere la Ley Orgánica y su Reglamentación, emitió por unanimidad dictamen favorable para la propuesta de apertura de la carrera de Geología en el Grado de licenciatura.</p> <p>Para ese efecto, el acuerdo se aprobó por unanimidad y en carácter de ejecución inmediata.</p>





11.-Propuesta de ajuste a la Estructura Organizativa de la SEDP.	El pleno de directores de la JDU acordó recibir la propuesta y trasladarla a la Comisión de Asuntos Académicos, Organizacionales, Programáticos y de Espacio Físico para su respectivo análisis, previo a que la JDU apruebe el ajuste solicitado a la estructura de la SEDP.
12.-Correspondencia: a) Correspondencia recibida b) Correspondencia enviada c) Informes	Se recibieron en la semana del 6 al 10 de marzo un total de 24 correspondencias y en la semana del 13 al 17 de marzo un total de 22 correspondencias Se enviaron en la semana del 6 al 10 de marzo un total de 18 correspondencias y en la semana del 13 al 17 de marzo un total de 22 correspondencias y en la semana
13.-Lectura y Ratificación del Acta de la Junta No. 03-2017.	El acta fue aprobada por unanimidad y las observaciones serán incorporadas al texto final previo a la respectiva firma de los directores.
14.-Puntos Varios	No hubo puntos varios
15.-Cierre de Sesión	Se cierra la sesión el 22 de marzo a las cuatro horas con veinte minutos de la tarde (4:20 p.m.)

JDU ACTA – JDU-UNAH- SESIÓN ORDINARIA No. 6-2017

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH)**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Lunes 3 de abril del año dos mil diecisiete (2017), siendo las diez de la mañana con 45 minutos (10:45 a.m.), reunidos en la Sala de Sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, ubicadas en el Undécimo Piso del Edificio Administrativo "**Alma Máter**", con la asistencia de: **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, Directora Pro-Secretaria; **Licenciada Melba Esperanza Baltodano Molina**, Directora; **Doctor Valerio Gutiérrez**, Director; **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director. Se contó con la asistencia de la señora Rectora, **Licenciada Julieta Castellanos**.

Page 15 of 23
"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p>1.-Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión</p>	
<p>Luego de comprobarse el quórum de ley, se procedió a la apertura oficial de la sesión ordinaria por parte de la Directora Presidenta, Máster Aleyda Romero.</p>	
<p>2.-Lectura, discusión y aprobación de la agenda.</p>	
<p>3.-Renuncia de la Doctora Rutilia Calderón al cargo de Vicerrectora Académica de la UNAH.</p>	<p>El Pleno de la Junta de Dirección Universitaria, considerando que la Doctora Calderón Padilla ha tenido una gran trayectoria profesional y académica dentro del sistema de educación superior del país y de la UNAH, que ha contribuido a impulsar extraordinariamente el proceso de la Reforma Universitaria, en el cual se desempeñó como una promotora entusiasta y competente.</p> <p>Le acepta la renuncia al cargo de Vicerrectora Académica, solicitada por la Doctora Calderón Padilla.</p>
<p>4.-Nombramiento interino del Vicerrector (a) Académico (a) de la UNAH.</p>	<p>El pleno de directores acordó convocar una sesión extraordinaria de la JDU para elegir Interinamente al Vicerrector Académico de la UNAH.</p>
<p>5.Análisis de solicitud de dictámenes del Rediseño Curricular de las siguientes carreras:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Carrera de Trabajo Social b) Arquitectura c) Biología. d) Periodismo e) Física 	<p>El pleno de directores acordó redactar una propuesta de dictamen para ser considerada y sometida a votación en la próxima sesión ordinaria de la JDU.</p>





<p>6-Presentación de la Comisionada Cintia Salgado de Comisión de Control de Gestión de:</p> <p><input type="checkbox"/> Informe de Seguimiento de Fondos.</p> <p><input type="checkbox"/> Informe de la Oficina de Acceso a la Información Pública de la UNAH.</p>	<p><u>Recomendaciones:</u></p> <p>Entre las recomendaciones planteadas a la CCG destacan: el envío de oficios a los funcionarios y empleados que tienen fondos pendientes de liquidar, para recordarles que se encuentran en mora con la UNAH.</p> <p>Asimismo, la JDU solicitará a la DEGT instalar un aplicativo que indique la emisión de un finiquito de fondo liquidado.</p> <p>A la Dirección de Tesorería de la UNAH se le instruirá verificar que los funcionarios o empleados no tengan fondos pendientes de liquidar, previo a otorgar nuevos fondos, en cumplimiento a la normativa vigente (Considerando las excepciones).</p> <p>El Informe de transparencia, manifiesta que las solicitudes de información recibidas, en 2016 sumaron 171, una cifra mayor a la del 2015 que ascendió a 104. De ellas, 70% preguntaron sobre los procesos de elección de autoridades y 40% en el área de Finanzas.</p>
<p>7.-Discusión y Aprobación de la Estructura, Reglamentos y Manuales de la Auditoría Interna de la UNAH</p>	<p>El pleno de directores acordó que se proceda a una inmediata revisión y readecuación de la propuesta presentada puesto que debe ajustarse a la normativa vigente, eliminando del ante proyecto la iniciativa de convertir la estructura vigente de Auditoría Interna en una Dirección.</p>
<p>8.-Segundo debate previo a su aprobación del Reglamento de la JDU.</p>	<p>Por unanimidad y con el pleno de la JDU, los directores aprobaron, en segundo y último debate, que se prolongó hasta el martes 4 de abril, el ACUERDO NÚMERO 02-2017-JDU-UNAH.</p>
<p>9.-Solicitud de Comisión de Control de Gestión de Resolución para el descargo de bienes consistentes en 597 pupitres con un valor de</p>	<p>El pleno conoció la petición de la CCG, se traslada a la Comisión de Asuntos Financieros, Económicos, Administrativos para su respectivo revisión y análisis, para su posterior aprobación.</p>

Adams





UNAH

JUNTA DE DIRECCIÓN
UNIVERSITARIA

Año Académico "Alba Alonzo de Quesada"

Teléfono/fax:
2239-5104 / 5106 / 5493

L.268,650.00. (Oficio No. CCG-236-2017)	
10.-Correspondencia: a) Correspondencia recibida. b) Correspondencia enviada. c) Informes:	En la semana del 20 al 24 de marzo se recibieron 24 correspondencias; y del en la semana del 27 y 31 de marzo se recibieron 9 correspondencias. Se remitieron en la semana 20 al 24 de marzo 14 correspondencias; y en la semana del 27 al 31 de marzo se recibieron 12 correspondencias.
11.-Lectura y ratificación del acta JDU-UNAH No.4-2017.	El acta fue aprobada por unanimidad, y las correcciones sugeridas se incorporarán al texto final, previo a la firma respectiva por parte de los directores.
12.-Puntos varios.	No hubo
13.-Cierre de sesión.	La sesión iniciada el lunes 3 de abril fue suspendida a las nueve horas con diez minutos (9:10) de la noche de ese día y reanudada a partir de las dos horas con quince minutos de la tarde (2:15) p.m. del 4 de abril, para cerrar a las tres horas con cuarenta y cinco minutos de la tarde (3:45 pm.).



“La Educación es la Primera Necesidad de La República”

Page 18 of 23



ACTA -JDU-UNAH- SESIÓN EXTRAORDINARIA No.07-2017.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH)**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, martes cuatro (04) de abril del año dos mil diecisiete (2017), siendo las diez con dieciocho minutos de la mañana (10:18 a.m.), reunidos en la Sala de Sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, ubicadas en el Undécimo Piso del Edificio Administrativo "**Alma Máter**", con la asistencia de: **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar**, Directora Presidenta; **Licenciado José Manuel Torres Calderón**, Director Secretario; **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, Directora Pro-Secretaria; **Máster Melba Esperanza Baltodano Molina**, Directora; **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director; y **Doctor Valerio Gutiérrez López**, Director.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p>1.-Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión</p> <p>El Secretario de la JDU, Director Manuel Torres Calderón, confirmó el quórum de ley con la presencia plena de los integrantes del órgano, por lo que la Directora Presidenta inició oficialmente la sesión.</p> <p>2.-Lectura, discusión y aprobación de la agenda.</p> <p>3.-Nombramiento Interino del Vicerrector (a) Académico (a) de la UNAH.</p>	<p>La Directora Romero recordó a los directores que el 23 de marzo del año 2017 la JDU recibió una comunicación escrita de parte de la Doctora Rutilia Calderón, Vicerrectora Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, seguidamente los directores procedieron a aceptar la renuncia.</p> <p>Señalando que la Máster Belinda Flores no puede continuar en el cargo de Vicerrectora Académica interina y simultáneamente el cargo de Decana de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, porque en este caso la vacancia es permanente, por la renuncia de la Doctora Rutilia Calderón. El pleno de la JDU decidió proponer a la MSc. Belinda Flores, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas</p>





<p>4.-Nombramiento Interino del Decano (a) de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNAH.</p>	<p>Administrativas y Contables como Vicerrectora Académica Interina. El Pleno por unanimidad aprobó el ACUERDO NÚMERO 03-2017-JDU-UNAH.</p>
<p>5.-Aprobación del Reglamento Interno de la UNAH</p>	<p>La Directora Presidenta leyó el oficio de renuncia al cargo de Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Máster Belinda Flores, quien había sido nombrada por un período de cuatro años a partir del : veintinueve (29) de octubre de 2013 al veintinueve (29) de octubre de 2017. Con la renuncia de la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, se procedió a proponer interinamente un sustituto de la MSc. Belinda Flores. La Directora Presidente abrió el período de propuestas, el Director Ramírez presentó a consideración la propuesta del Máster Oscar Arquímedes Zelaya Villafranca, de quien leyó su trayectoria profesional, su propuesta fue secundada por la Máster Melba Baltodano Molina. No habiendo más propuestas, se procedió a la votación, resultando electo por unanimidad el Máster Zelaya Villafranca en el cargo de Decano Interino de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables., El pleno por unanimidad aprobaron el ACUERDO NÚMERO 04-2017-JDU-UNAH. Finalizando el proceso de análisis y propuesta que se prolongó más de un año, los directores aprobaron por unanimidad y en carácter de Ejecución Inmediata el nuevo Reglamento Interno de la JDU.ACUERDO NÚMERO 02-2017-JDU-UNAH</p>
<p>6.-Cierre de la Sesión</p>	<p>No habiendo más temas que tratar, la Directora Presidenta procedió al cierre de sesión a las once horas con veintiocho minutos de la mañana (11:28 a. m.)</p>

ACTA -JDU-UNAH-SESIÓN ORDINARIA No.08-2017

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes". **JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA-UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (JDU-UNAH).** Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Lunes veinticuatro (24) de abril del año dos mil diecisiete (2017), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), reunidos en la Sala de Sesiones de la Junta de Dirección Universitaria, ubicadas en el Undécimo Piso del Edificio Administrativo "Alma Máter", con la asistencia de: **Máster Aleyda Lizett Romero Escobar,** Directora Presidenta; **Licenciado José Manuel Torres Calderón,**





Director Secretario; **Abogada Martha Arguijo Bertrand**, Directora Pro-Secretaria; **Máster Melba Esperanza Baltodano Molina**, Directora; **Doctor Valerio Gutiérrez López**, Director; y **Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores**, Director. Se contó con la asistencia de la Señora Rectora de la UNAH, Licenciada Julieta Castellanos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTOS DE AGENDA	ACUERDOS
<p>1.-Comprobación de Quórum y Apertura de la Sesión</p>	
<p>El Secretario de la JDU, Director Manuel Torres Calderón, confirmó el quórum de ley con la presencia plena de los integrantes del órgano, por lo que la Directora Presidenta inició oficialmente la sesión.</p>	
<p>2.-Lectura, discusión y aprobación de la agenda</p>	
<p>3.-Aprobación de:</p>	<p>El pleno de directores de la JDU aprobó, por unanimidad, la siguiente resolución:</p>
<p>a) Acuerdo de descargo de bienes consistentes en 597 pupitres con un valor de L.268,650.00.</p>	<p><u>RESOLUCIÓN JDU-UNAH-NÚMERO 01-2017</u></p>
<p>b) Del Acuerdo del Reglamento Interno de la Auditoría Interna.</p>	<p>El Pleno de directores de la JDU aprobó, por unanimidad, el siguiente acuerdo: ACUERDO JDU-UNAH-NÚMERO 05-2017</p>
<p>c) La Estructura Organizativa de la Auditoría Interna.</p>	<p>El pleno de directores de la JDU aprobó, por unanimidad, el siguiente acuerdo: ACUERDO JDU-UNAH-NÚMERO 06-2017</p>
<p>d) Adendum a la Resolución No. 01-2015-JDU-UNAH de fecha 15 de mayo de 2015 referente a la estructura organizativa</p>	<p>El pleno de directores de la JDU aprobó, por unanimidad, la siguiente resolución: RESOLUCIÓN JDU-UNAH-NÚMERO-02-2017</p>



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



de la Secretaría
Ejecutiva de
Administración y
Finanzas a solicitud de la
Rectoría de la UNAH.

e) **Aprobación la
incorporación de una nueva
Dirección, denominada
"Dirección de
Compensación Salarial" de
la SEDP.**

4.-Solicitudes de Dictámenes:

- Propuesta de Apertura del Técnico Universitario en Meteorología, gestionada por la Facultad de Ciencias.
- Propuesta de Ampliación de la Carrera en Ingeniería en Sistemas en el Grado de Licenciatura al Centro Regional Universitario de Occidente.

5.-Aprobación de dictámenes de la propuesta de Rediseño Curricular de las Carreras de:

- Periodismo en el Grado de Licenciatura.
- Física en el Grado de Licenciatura.
- Trabajo Social en el Grado de Licenciatura
- Biología en el Grado de Licenciatura
- Arquitectura en el Grado de Licenciatura

El pleno de directores de la JDU aprobó, por unanimidad, la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN JDU-UNAH NÚMERO 03 -2017.

El pleno de directores de la JDU acordó trasladar ambas solicitudes a la Comisión de Asuntos Académicos, Organizacionales, Programáticos y de Recursos de la Junta de Dirección Universitaria para que analice y emita dictámenes fundamentados en los documentos recibidos

El pleno de directores de la JDU aprobó, por unanimidad, el siguiente dictamen:

propuesta de Rediseño Curricular de las Carreras de:

- Periodismo en el Grado de Licenciatura.
- Física en el Grado de Licenciatura.
- Trabajo Social en el Grado de Licenciatura
- Biología en el Grado de Licenciatura
- Arquitectura en el Grado de Licenciatura



UNAH
PRESIDENCIA



6.-Aprobación de la Resolución de la Estructura Organizativa de la Facultad de Ciencias.	El pleno de directores de la JDU aprobó, por unanimidad, la siguiente resolución: RESOLUCIÓN JDU-UNAH NÚMERO 04-2017
7.-Correspondencia: a) Correspondencia recibida. b) Correspondencia enviada. c) Informes:	Se recibieron 25 correspondencias en la semana del 3 al 7 de abril y en la semana del 18 al 21 de abril se recibieron 20 correspondencias. Se enviaron en la semana del 3 al 7 de abril 9 correspondencias y en la semana del 6 correspondencias.
8.-Lectura y ratificación de las actas JDU-UNAH No.5-2017, JDU-UNAH No.6-2017 y JDU-UNAH-No.7-2017.	Las actas respectivas fueron aprobadas por unanimidad, y las observaciones hechas serán incorporadas al texto final, previo a la firma de los directores.
9.-Puntos varios.	No hubo puntos varios
10.-Cierre de sesión.	La Directora Presidenta procedió al cierre de la sesión, siendo los siete horas con siete minutos de la noche (7:07 p.m.). DAMOS FE.

MSc. Aleyda Lizett Romero
Director Presidenta. a.i.
Junta de Dirección Universitaria

